

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA LAPISUL S.A.

Se comunica al público que la compañía **LAPISUL S.A.**, aumentó su capital en SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y reformó su estatuto por escritura pública, otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 20 de noviembre de 2000; Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías; mediante Resolución No. 00-G-IJ- el

0008388

26 DIC. 2000

El capital suscrito actual es **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en OCHOCIENTAS acciones de UN DOLAR, cada una de ellas. Y el capital autorizado es de \$. 1,600.00.

AMdeA/MLM

Guayaquil

26 DIC. 2000



SE
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

GUAYAQUIL

26 DIC. 2000